

20. Realización de un “zumbatón” a beneficio de las guarderías infantiles.

En consonancia con el proyecto “Honduras Actívale” que impulsa el gobierno central, se llevó a cabo un evento de zumba en el que se reunió a una buena cantidad de personas motivadas a participar en la actividad para ejercitar el cuerpo, practicar el deporte y poder recolectar la mayor cantidad de juguetes para los niños de las guarderías infantiles, ya que la actividad se efectuó en la víspera del Día del Niño. Participaron 703 personas que practicaron el deporte el día del evento y se recaudaron 1020 juguetes para los niños de las guarderías infantiles municipales. El evento fue ampliamente difundido en los medios de comunicación y en redes sociales y se contó con el apoyo de la oficina de Ecosocial.

21. Lograr incursionar la temática de gestión de riesgo dentro de la currícula educativa a través del Departamento de Educación y Comunicación Ambiental (DECOAS).

Se supervisó que 200 directores de diferentes centros educativos incursionaran la temática de gestión de riesgo en la materia de Estudios Sociales, como los responsables de enseñarle a la población estudiantil dichos contenidos, a través de una jornada de trabajo denominada Taller Metodológico Integrado de Educación para la Gestión de Riesgo.

La actividad se llevó a cabo de manera coordinada entre el Ministerio de Educación y la Alcaldía Municipal a través del Departamento Técnico de Gestión de Riesgo.



22. Instalar y liderar la Mesa de Protección Integral de la Niñez del municipio de San Pedro Sula para realizar acciones en coordinación con diferentes actores del municipio.

Se instaló y se lideró la Mesa de Protección Integral de la Niñez en coordinación con la Dirección de Mujer, Niñez y Familia, ente rector de la niñez en el país.

La Mesa de Protección Integral de la Niñez permite coordinar acciones a favor de la niñez del municipio y elaborar un plan de acción conjunto a favor de la niñez que permita la atención integral de la niñez con su entorno.

La niñez de todo el municipio de San Pedro Sula resultó beneficiada con esta actividad.



23. Brigadas de atención odontológica en centros educativos locales

Más de seis mil niños y niñas, han recibido atención odontológica gracias a las brigadas que realiza la Municipalidad a través de la Unidad de Salud Oral.

Todas las semanas se realizan brigadas en jardines de niños, escuelas y Centros de Educación Básica del este municipio. Más de 400 instituciones de enseñanza, de la jornada matutina y vespertina han sido beneficiados. El programa es completo interactivo, educativo, preventivo y asistencia. Incluye charlas, entrega de un kit de higiene oral y fluorización a cada niño. También se realizan obturaciones y extracciones, con la autorización firmada de los padres de familia.



24. Fortalecer los conocimientos adquiridos durante el año escolar a través de actividades extracurriculares.

Se llevaron a cabo actividades extracurriculares con el fin de fortalecer los aprendizajes adquiridos durante el año escolar. De esta manera se contribuyó al desarrollo integral del niño que estudia en los centros municipales de educación prebásica.

Entre las actividades escolares extracurriculares que se hicieron está la elaboración de un huerto casero y la visita al museo "Mi Pequeño Sula", donde se realizó la exhibición final de acuerdo al tema elegido por cada estudiante.

Las gestiones para poder realizar las actividades estuvieron a cargo de la oficina de Ecosocial, dirigida por la ingeniera Karen de Calidonio, y se contó con apoyo por parte de las sociedades de padres de familia de cada centro educativo.

785

niños beneficiados
con el huerto

25. Reacondicionamiento y adecuación de la oficina de la Defensoría Municipal de la Niñez para tener un ambiente favorable y presentable para atender al público.

Se reacondicionó y adecuó un espacio apropiado para la oficina de la Defensoría Municipal. Ahora ya se cuenta con un espacio digno para poder atender a la población que acude a presentar acciones a favor de la niñez del municipio.

Por mucho tiempo la Oficina de la Defensoría Municipal de la Niñez no contó con condiciones dignas para atender a todas aquellas personas que necesitaban de los servicios de esta oficina, ya que carecían de cubículos que tuvieran privacidad al momento de exponer su caso a las asesoras legales. Ahora se cuenta con una mejor presentación, mayor privacidad y las personas que están siendo atendidas en audiencias de conciliación no interrumpen a las del otro cubículo.





26. Formular la política municipal para las personas con discapacidad.

Se elaboró la política municipal para las personas con discapacidad, herramienta base necesaria para que se trabaje de manera articulada y coordinada en favor de los beneficios y derechos humanos de las personas con discapacidad.

La política contribuirá y facilitará el acceso a la sociedad de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones y oportunidades para que alcancen su máximo desarrollo y su plena participación social.

Específicamente, la política permitirá contar con datos estadísticos que visibilicen a las personas con discapacidad en el municipio de San Pedro Sula y promoverá y velará que se cumpla la accesibilidad universal de las personas con discapacidad en los servicios de salud, educación, transporte, entorno físico e inserción laboral, entre otros.

Además facilitará la coordinación entre las instituciones públicas y privadas en el desarrollo y ejecución de programas que promuevan oportunidades para el desarrollo de las personas con discapacidad en todas las áreas involucradas y promoverá el fortalecimiento de las asociaciones de y para personas con discapacidad en el logro de sus metas de acuerdo a las políticas municipales vigentes.

27. Brindar asesoría y representación legal a la población de San Pedro Sula, en diferentes asuntos relacionados con la niñez.

Se brindó asesoría y representación legal gratuita en todos los juicios que compete a la familia, llegando a arreglos conciliatorios y extrajudiciales.

Con ello se ha logrado atender a todas aquellas personas en situaciones como suspensión de patria potestad, guarda y custodia, pensiones alimenticias, reconocimientos forzosos y voluntarios, demandas de divorcio, asesoría y conciliaciones, y se ha brindado respuesta inmediata para lograr el cumplimiento de los derechos de los niños de manera gratuita.

923 personas se han visto beneficiadas con esta acción. Se le ha dado solución a 453 citaciones, 375 conciliaciones y 35 remisiones, y se han brindado 60 asesorías.



28. Gestión para el mejoramiento de la calidad de los servicios de capacitación profesional que proporcionan los centros técnicos municipales.

Con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios de capacitación profesional ofrecidos por los centros técnicos municipales se diseñaron los programas curriculares de cinco áreas técnicas (refrigeración, electricidad, electrónica, soldadura y belleza) de tres de esos centros. El objetivo es que los estudiantes obtengan calidad educativa, producto del proceso de enseñanza. Los programas se elaboraron con base en el modelo de competencias e incluyen conocimientos, habilidades y actitudes.

Este es otro esfuerzo interinstitucional de nuestra municipalidad, en alianza con la carrera de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS).

Adicionalmente se capacitó al personal de los centros técnicos para fortalecer sus capacidades técnicas y didáctico-pedagógicas en el ejercicio de su actividad profesional.

Gracias a esta actividad se graduaron nuevos profesionales en diferentes áreas técnicas en las promociones de 2015, se desarrollaron competencias profesionales en los educandos que les permite incorporarse en el mundo laboral.

849
alumnos
beneficiados



29. Capacitación técnica a hombres y mujeres.

Se capacitó en diversas áreas a mujeres y jóvenes de escasos recursos para desarrollar habilidades y destrezas que les permitan mejorar su calidad de vida y contribuir a la formación integral de los participantes, recurriendo como terapia ocupacional cada uno de los diferentes talleres. Con la actividad se busca fortalecer la economía familiar del pueblo sampedrano a través de la capacitación técnica que permita a los participantes obtener una fuente de ingresos extra con la aplicación de nuevos conocimientos. Las personas que asistieron a los cursos se capacitaron en bisutería, bordado en cinta, floristería en foamy, papel china y crepe, decoración en eventos, cajas y bolsas en cartonaje, reciclaje, fofuchas (muñecas de foamy), tarjetería básica española y filigrana, accesorios veraniegos, manualidades diversas, piñatería, decoración de tejas y botellas, telar y crochet y adornos navideños.

Se impartieron cursos de belleza a mujeres adolescentes y adultas para que puedan contar con una herramienta que pueda impulsarlas al campo profesional de la belleza y que les permita trabajar desde sus hogares y clases de pintura para transmitir conocimientos básicos sobre el arte de la pintura y desarrollar el talento y la capacidad artística de los participantes.



428
graduados



30. Apoyo a los servicios de las bibliotecas comunitarias.

Se apoyó la creación y el refuerzo de los servicios de bibliotecas comunitarias en diferentes sectores de la ciudad con el fin de extender la producción científico-literaria a grupos y capas de la población que por su condición social y su ubicación geográfica no tienen acceso al uso de los servicios bibliotecarios.

Con la actividad se busca propiciar condiciones para favorecer la conformación de una comunidad lectora y el apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros educativos de San Pedro Sula. Además se provee de fuentes bibliográficas para la realización de tareas escolares y/o estudios complementarios que fortalezcan el nivel de aprendizaje de los educandos y se difunde la cultura científico-literaria en los habitantes de San Pedro Sula para el desarrollo de habilidades lectoras a lo largo de la vida.

Como municipalidad existe conciencia en que la calidad de la atención que se brinde debe basarse en el mejoramiento continuo del servicio, con personal capacitado y actualizado, con el acrecentamiento bibliográfico continuo y la introducción de tecnologías de información y comunicación como herramientas imprescindibles e integradas a las actividades de investigación, lectura y consulta. Es por ello que se hicieron alianzas con la Universidad Pedagógica para la capacitación, siendo sede de la misma. En el 2015 se atendieron 12,419 personas en las bibliotecas comunitarias, la mayoría estudiantes de los centros educativos del sector.



Personas atendidas

12,419



31. Creación y capacitación del Amigo Municipal de Tránsito (AMT).

Con el fin de hacer de San Pedro Sula una ciudad limpia y ordenada y garantizar la convivencia y seguridad ciudadana se elaboró el plan de capacitación para policías AMT y Policía Municipal Comunitario (PMC). Se impartieron capacitaciones a 57 PMC y 65 AMT; también se les dotó de equipo y uniformes.



Se capacitaron y equiparon

122

policías



32. Apoyo a los programas estatales y privados de protección, especialmente al menor y a la familia.

Se identificaron varios programas con instituciones gubernamentales y privadas a través de los cuales se coordinó apoyo para niños, niñas y mujeres migrantes retornadas. Se realizaron acciones en conjunto con varias instituciones privadas y gubernamentales y se entregaron kits escolares a niños y niñas, bonos canjeables para alimentación, apoyo con microempresas a mujeres, capacitaciones de talleres en bisutería, salón de belleza y otras.

Las actividades se vienen efectuando desde junio del 2014, cuando se decretó la emergencia humanitaria de la niñez migrante, sobre todo hacia el centro de recepción, referencia y albergue El

Edén, en donde se ha asignado a personal para que apoye en la elaboración de alimentos y el aseo de las instalaciones del centro. Además, con el apoyo de la Asociación de Municipios de Honduras y del Programa de las Naciones Unidas, se está ejecutando un proyecto piloto de asistencia y reintegración comunitaria de niños y niñas migrantes, a fin de brindar un apoyo a los niños y sus familiares con el fin de evitar que estos emprendan la ruta migratoria de nuevo.

Se capacitaron promotores sociales, líderes comunitarios, funcionarios del Estado y empleados municipales sobre "Trata de personas, niñez y mujer migrante". Entre las acciones de seguimiento se pueden mencionar: identificar, visitar y atender a un total de 200 niños y niñas migrantes retornados; proveer mochilas con útiles escolares, certificados para uniformes y zapatos y tarjeta por 2000 lempiras para compra de alimentos; apoyar o fortalecer microempresas a los familiares de la niñez migrante retornada; proporcionar asistencia psicológica a la niñez migrante y apoyar con la mejora de las viviendas para reforzar su seguridad.

Apoyo a niños, niñas y mujeres migrantes

33. Apoyo al programa de la procuraduría del adulto mayor y especialmente al hogar municipal de ancianos.

Nuestra municipalidad también se preocupa por el adulto mayor, por ello, previo levantamiento de las necesidades de infraestructura para el reacondicionamiento de ciertas áreas del hogar municipal de ancianos, se llevaron a cabo diferentes remodelaciones en el área de lavandería y se reparó el techo de la sala Cosenza. También se construyó la cocina y el comedor de la Casa del Abuelo. Donación de meriendas, víveres y tiempos de comida.

Se suplieron necesidades de esparcimiento, recreación y estadía de los adultos mayores, brindándoles en el asilo asistencia integral, con cariño, comprensión y acompañamiento.

Con la actividad se les brindó apoyo físico, mental y emocional a las personas de la tercera edad y se les dio la oportunidad de llevar a cabo actividades lúdicas y de salud ocupacional.

Se llevó a cabo reparación y mejoramiento de la infraestructura del asilo Casa Hogar Perpetuo Socorro. Ahora los adultos mayores del asilo cuentan con instalaciones dignas y adecuadas.

Con la reparación del cielo falso, comedor, área de baños y paredes, además del pintado general y la instalación de servicios sanitarios y lavamanos, se benefició a 96 personas albergadas en el asilo, así como a quienes puedan ingresar más adelante. Se contó con el apoyo de la oficina de Ecosocial, dirigida por la ingeniera Karen de Calidonio.



Beneficiados
10,904
adultos mayores



Beneficiados
1,009
niños y niñas

34. Mejoramiento de la calidad de vida y escolar de niños y niñas de zonas vulnerables.

Consciente de las necesidades de los niños y niñas de las comunidades más vulnerables, de los diferentes jardines y guardería de la ciudad, la municipalidad y la oficina de Ecosocial las han venido apoyando de manera sistemática con donación de alimentos, leche, artículos de limpieza, pampers y juguetes; entrega de zapatos y mochilas; equipamiento completo en mobiliario de los centros; realización de brigadas médicas.

Con este esfuerzo, nuestra municipalidad ha beneficiado a cientos de niños y niñas de los diferentes jardines, guarderías municipales y de las comunidades más vulnerables de la ciudad.

Adicionalmente se capacitó a niños, docentes y padres y madres de familia sobre derechos del niño, erradicación de trabajo infantil y migración.

38

maestros

87

padres y madres
de familia

35. Eco Provisión.

Entrega de Eco Provisión a 3,217 familias. La donación consiste en ropa, zapatos, mochilas, alimentos y artículos de limpieza, entre otros productos. En casos necesarios se incluyeron sillas de ruedas, Asimismo, se beneficiaron aproximadamente 120 personas con gestión de exámenes de laboratorio y donación de medicamentos.

3,217

familias beneficiadas

120 personas favorecidas con exámenes y medicamentos



36. Proyectos a favor de niños y niñas en barrios y colonias más vulnerables.

La Municipalidad de San Pedro Sula, a través de la Dirección de Prevención, y con el objetivo de crear espacios de convivencia en los barrios más vulnerables de la ciudad creó el proyecto Cines Comunitarios (CINEVÍAS) con el propósito de fomentar la armonía y convivencia entre los pobladores y familias. De igual forma se busca recuperar la confianza de la libre locomoción de los ciudadanos en horas nocturnas de una forma segura.

Con el desarrollo de 30 CINEVÍAS se beneficiaron 1,322 niños y niñas. También se observó un crecimiento en los negocios los días de los eventos.

1,322
niños y niñas beneficiadas





37. Desarrollo de programas de promoción de valores y virtudes para aprender a vivir dando lo mejor de cada uno.

Se llevó a cabo el concierto "Honduras es Música con Aroma de Mujer" con el objetivo de recaudar fondos a beneficio de la Fundación Unidos por la Vida, dirigida por Monseñor Rómulo Emiliani.

Otro objetivo de la actividad fue exaltar el talento y reconocimiento de las mujeres compositoras y músicos de Honduras.

Se organizó la celebración del mes de la herencia africana en Honduras con el fin de dar a conocer la presencia y aporte de la comunidad negra en el país.

La actividad busca conservar la tradición y dar a conocer los aportes del pueblo afrodescendiente.

La comunidad de afrodescendientes de la región y la ciudadanía en general resultaron beneficiados con esta acción.

16 conciertos realizados





Con el propósito de recaudar fondos para los niños con cáncer y administrar de forma gratuita el correspondiente y necesario tratamiento oncológico se llevó a cabo por segundo año consecutivo este evento benéfico.

Gracias a la actividad se contó con un momento de esparcimiento en familia, en el que se disfrutó de gastronomía y de presentaciones artísticas y culturales.

La Fundación Hondureña para el niño con Cáncer fue la beneficiada directa con esta actividad.

También se llevó a cabo el Festival del Sol para generar un punto de encuentro de acción ciudadana que proyecte los talentos y que permita la interacción cultural, artística, deportiva, musical y gastronómica para disfrutar en familia.

Por otra parte, otro objetivo es dar a conocer el potencial turístico que tiene San Pedro Sula y sus alrededores, atrayendo el turismo nacional y extranjero.

La ciudadanía en general resultó beneficiada con esta actividad.

38. Implementar estrategias de abordaje en promoción de estilos de vida saludables en niños, adolescentes y jóvenes de los centros educativos públicos y privados del municipio.

Se llevaron a cabo sesiones educativas en temas como autoestima, valores, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH, sexualidad, embarazo en adolescentes y aborto.

Además se organizaron talleres en políticas públicas con 25 niños, 30 jóvenes y 10 representantes de instituciones que trabajan el tema de niñez y adolescencia. Como resultado de esos talleres se elaboró el borrador de lineamientos para la Política Pública, el cual se compartió

con las gerencias involucradas, el DINAf y UNICEF para observaciones y su socialización con 800 jóvenes de los Centros Técnicos Municipales y con la Mesa de Infancia.

Conscientes de la importancia de promover el progreso de espacios educativos de calidad para que los jóvenes sean beneficiados y continúen alcanzando los objetivos de aprendizaje por medio de la formación continua, se desarrolló el taller para la elaboración de la política pública para la niñez y juventud, en conjunto con la Dirección de Prevención y Gerencia de Participación Comunitaria. Además se elaboró la base de datos con información actualizada de las necesidades de niños y adolescentes con base en solicitudes presentadas.

Capacitaciones a jóvenes en autoestima, valores, ITS, VIH y educación sexual

Elaboración de

política pública para la niñez y juventud



39. Coordinación y desarrollo de los diferentes espacios de recreación y deporte.

Se recuperaron áreas públicas abandonadas para la sana recreación. Se transformaron en canchas de fútbol con el objetivo de fomentar el deporte a través de una cultura de paz que sirva como interruptor de violencia en los jóvenes.

Con la actividad se fomenta la convivencia familiar y ciudadana en los barrios más vulnerables de la ciudad y se abren espacios para la práctica de varias disciplinas deportivas en las comunidades.

Con este proyecto se recuperaron 10 canchas, se benefició a 10 comunidades en situación de vulnerabilidad y se reforzaron aspectos y oportunidades de recreación de 3000 jóvenes de forma directa mediante la práctica del deporte.



1. Polideportivo Col. Modelo
2. Proyecto Victoria
3. Polideportivo Sector Lomas del Carmen
4. Polideportivo Col. Suyapa
5. Polideportivo Col. Los Zorzales.
6. Cancha Col. Villa del Bosque
7. Cancha Barrio Medina
8. Cancha Pradera Privada
9. Cancha Paz Barahona
10. Cancha Centro Técnico Alemán

10 canchas
en 10
comunidades
vulnerables

Beneficiando a
3,000
jóvenes

409
empleados
capacitados

40. Capacitación en el proyecto de virtudes a empleados municipales.

Como respuesta a las necesidades dentro de la institución municipal, se se impartió el Taller de Virtudes a los empleados municipales, usando la metodología de Canadá.

Se capacitaron en cinco estrategias de virtudes para evitar conflictos internos y se promovieron los valores de responsabilidad y lealtad hacia la institución.

Conocer las estrategias del proyecto de virtudes contribuyó a promover mejores relaciones interpersonales y trabajo en equipo.

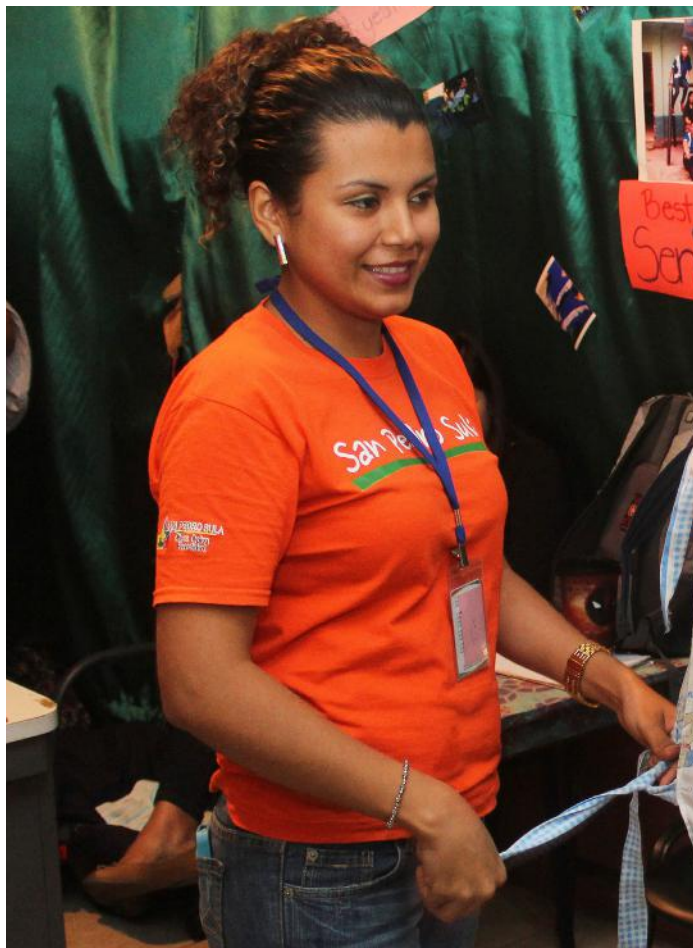
Se capacitó en diferentes áreas: policía municipal, personal administrativo, de guarderías infantiles, de servicios generales, del asilo de ancianos, de bibliotecas, entre otros.

41. Brindar atención psicológica a las mujeres remitidas que lo soliciten.

Se le brindó atención psicológica a las mujeres sobrevivientes de violencia y a sus familiares a través de grupos de autoayuda que sirvieron como base de apoyo para sostener y recuperar a todos sus miembros en pro de mejorar la salud mental y calidad de vida de cada uno de ellos.

Con la actividad se logró atender psicológicamente a mujeres sobrevivientes de violencia; promover el desarrollo integral de las mujeres; dar seguimiento a los casos atendidos; aumentar y mejorar la autoestima, autoconciencia, autoaceptación, autoconfianza y habilidades más adaptativas de sobrellevar una crisis de la mujer víctima de violencia doméstica; el empoderamiento de la mujer en todos sus ámbitos (social, cultural, político, económico, personal, etc.) y promover el crecimiento y desarrollo personal de la mujer.

Un total de 576 mujeres se atendieron en el área psicológica, se brindaron 179 atenciones de consejería y orientación psicológica, se le dio seguimiento a un total de 345 usuarias, se brindaron 52 atenciones psicológicas a usuarias albergadas en casas refugio (sobrevivientes de violencia doméstica) y se organizaron 13 grupos de autoayuda con el fin de incentivar el intercambio de experiencias, reacciones, pensamientos, sentimientos y puntos de vista.



42. Dar a conocer los derechos de las mujeres y promocionar el trabajo de la Oficina de la Mujer a través de diferentes medios de comunicación.

Se le sensibilizó a la población sobre igualdad y equidad de género en cuanto a derechos de la mujer (prevención y erradicación de la violencia y no discriminación) y se promovieron los distintos servicios que brinda la oficina municipal de la mujer a víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar. Se llegó a la población por medio de 16 participaciones en los medios de comunicación, con lo que cada hogar recibió así el mensaje de una vida mejor, en paz y sin violencia.

43. Orientar y prevenir a los jóvenes sobre el problema de la violencia doméstica/intrafamiliar.

Se distribuyeron folletos, se impartieron charlas y se capacitaron estudiantes de diferentes centros educativos públicos y privados sobre temáticas de violencia doméstica, tipos de violencia y ciclo de la violencia con el fin de promover una cultura de no violencia hacia la mujer y concientizar y sensibilizar a la niñez y juventud.

Se capacitó y se sensibilizó a un total de 1003 niños, niñas y jóvenes, distribuidos así: 213 niños, 197 niñas, 341 adolescentes mujeres y 252 adolescentes hombres.

842

personas
beneficiadas

44. Promocionar los derechos de las mujeres a través de actividades al aire libre.

Se efectuaron diferentes actividades al aire libre, coordinadas con diferentes instituciones y organizaciones, para promocionar los derechos de las mujeres y promover una cultura de denuncia en la población para denunciar la violencia hacia la mujer.

Las actividades realizadas fueron: celebración del día de la mujer hondureña en la Central Metropolitana de buses, apoyo y acompañamiento en la recreovía en la colonia Satélite y la conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer. Se abordaron temáticas como violencia doméstica, prevención de enfermedades ITS, curso de maquillaje, atención de consejería y orientación psicológica.

45. Brindar servicios de asesoría y acompañamiento legal a las mujeres que acuden a la Oficina Municipal de la Mujer.

Se brindaron asesorías y acompañamiento legal a las mujeres que acudieron a la Oficina Municipal de la Mujer para contribuir a garantizar el acceso de las mujeres a la justicia por medio de servicios legales, de forma gratuita, garantizando los principios de confidencialidad. También se contribuye a garantizar el acceso de las mujeres sobrevivientes de violencia a la justicia y se le brinda atención emocional a las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica albergadas en la casa refugio.

Se benefició a un total de 813 usuarias, quienes fueron atendidas, asesoras y remitidas a las instancias correspondientes: 209 a los juzgados de violencia doméstica y 586 a los consultorios jurídicos; 18 se resolvieron en la OMM.

813

usuarios
beneficiados

128

policías
beneficiados

46. Brindar información y charlas en diferentes sectores de nuestra sociedad en el conocimiento y la aplicación de los derechos humanos, en particular los de las mujeres.

Se capacitó a policías preventivos sobre crecimiento personal, género, ley de la violencia doméstica y violencia doméstica. Además a la población se le distribuyó folletos informativos sobre la violencia doméstica y trífolios acerca de los servicios que brinda la Oficina de la Municipal de la Mujer.

32,598
familias beneficiadas

23,938
viviendas con abate

18,530
casas fumigadas

47. Operativos de lucha contra el dengue.

Se llevaron a cabo 80 operativos de lucha contra el dengue en igual número de colonias con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida en aspectos de salud, previniendo la presencia del dengue en sus diversas variantes.

Gracias a esos operativos, los índices de infestación larvaria disminuyeron de un 23.8% a un 6.8%. Se combatió al dengue y al chikunguña en diferentes sectores de la ciudad.

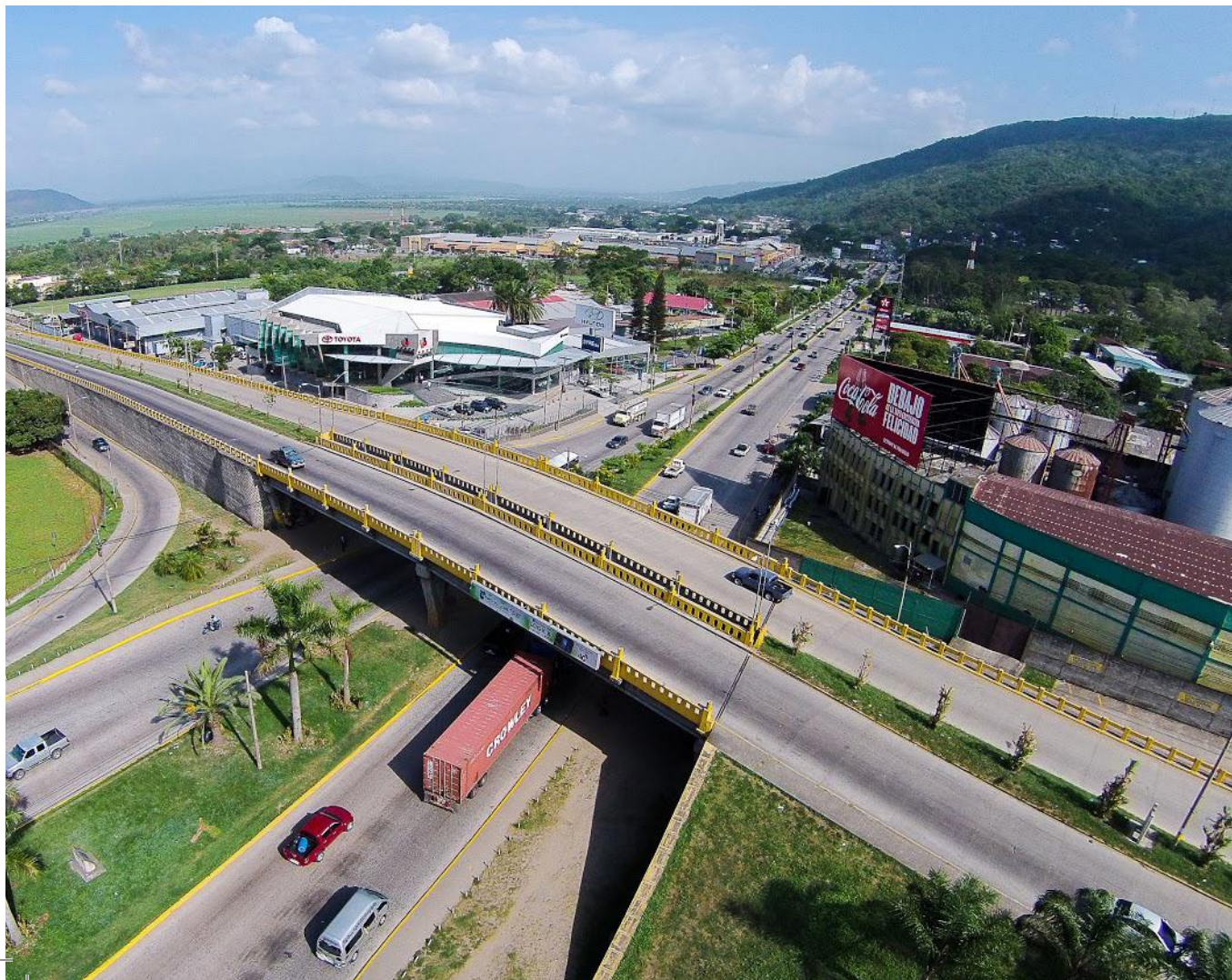
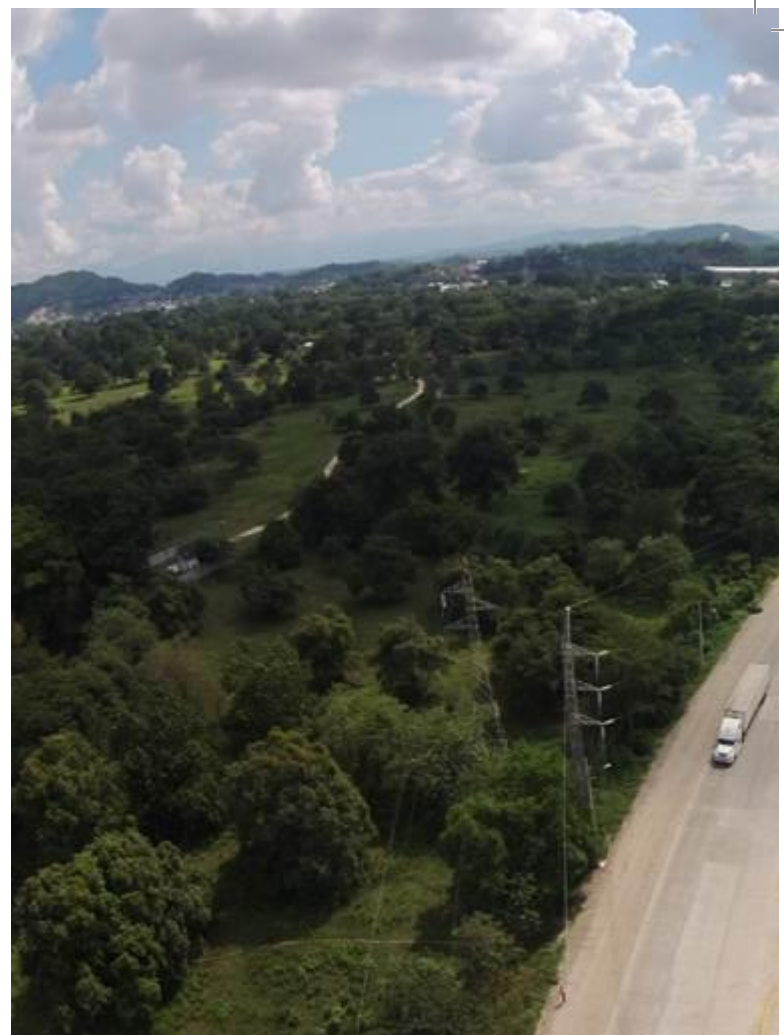


Eje 2:

Competitividad









“En San Pedro Sula tenemos claro hacia donde queremos llegar y el camino a tomar: una San Pedro Sula más moderna, atractiva, ordenada, transparente, de oportunidades para todos, más humana y más inteligente, haciendo siempre lo correcto aunque sea más difícil”.





1. Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas para el fomento de la actividad emprendedora.

La municipalidad ha establecido el Programa de Apoyo a la Microempresa y Artesanías (PAMA) para que junto a instituciones públicas y privadas ampliar ideas y proyectos de negocios, buscar asistencia técnica, recursos económicos y capacidad de ejecución con el fin de fomentar la actividad emprendedora de la población más vulnerable.

En esa línea, desde el PAMA se trabajaron varios talleres y capacitaciones: metodología enfocada a generar un modelo de negocio rentable sustentado en la propuesta de valor para los clientes, en alianza con UTH y con fondos del PNUD; taller “Mi primera empresa,

desarrollo empresarial práctico”, con el apoyo de la unidad de Estudios Socioeconómicos y Regulatorios.

Además, para que las madres de los niños migrantes retornados tengan un ingreso que les permita mejorar la calidad de vida de estos menores, la Municipalidad entregó certificados para que reclamen los insumos necesarios para emprender sus propios negocios.

Los recursos PNUD ascienden a 150 mil lempiras; entre 15 mil y hasta 30 mil lempiras por cada una de las familias beneficiadas.



El Capital Semilla se trata de un financiamiento que oscila entre los 15,000 y 20,000 lempiras por persona para que emprendan proyectos en diversas áreas como belleza, panadería, compra-venta de productos, entre otros.

Acercamiento con
**jóvenes
empresarios**
para construir un diálogo
permanente e impulsar
**políticas de
desarrollo**

2. Fomento de la cultura de productividad.

Se elaboró una base de datos de unos 270 microempresas que fueron beneficiadas por medio del programa Banca Solidaria.

El alcalde Armando Calidonio entregó un cheque por 100 mil lempiras a los ganadores del primer y segundo lugar del concurso Jóvenes Emprendedores Sampedranos (JES).

Se firmaron convenios con universidades privadas para el intercambio de información de emprendimiento.



L 1.3 millones como capital semilla para **270** microempresas



3. Gestionar herramientas y lazos de amistad con otras ciudades a nivel internacional que permiten el conocimiento de experiencias exitosas replicables y apoyo.

Nuestra municipalidad firmó convenios de cooperación con el sector público, la empresa privada y organismos cooperantes para el intercambio de experiencias exitosas replicables y de apoyo.



Así, se firmó con el gobierno de Bélgica un convenio que enlaza las relaciones de cooperación y entendimiento entre los pueblos de Bélgica y Honduras por medio del arte y la cultura. También se recibió la visita de los embajadores de República Dominicana, Chile y Corea del Sur, con quienes se dialogó sobre diferentes temas de desarrollo. Se declaró "Visitante Ilustre" a la princesa Mako de Japón. San Pedro Sula fue elegida como sede para que los diplomáticos de Francia en Honduras efectúen una actividad gastronómica el presente año.

Se realizaron gestiones ante el BID, Banco Mundial, BCIE, Cooperación Alemana, Unión Europea y Embajadas de Chile y Perú. Estas gestiones buscan el intercambio cultural en beneficio de la juventud en condiciones de riesgo para mejorar sus aptitudes por medio del arte.



2,000 jóvenes
participantes

4. Feria de emprendedurismo y empleabilidad juvenil.

A través de la Gerencia de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales de la municipalidad, en alianza con UTH, Funadeh, PAMA e instituciones de Gobierno central, efectuaron la primera Feria de Emprendedurismo y Empleabilidad Juvenil "Si lo puedes soñar, lo puedes hacer".

La feria contó con la presencia de múltiples instituciones locales, nacionales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que promueven el emprendedurismo y el espíritu empresarial entre los jóvenes. Se promocionó un abanico de oportunidad de emprendedurismo, así como carreras profesionales y técnicas a través de la participación de 10 universidades y cuatro colegios técnicos municipales. Además se desarrolló el concurso Máster Chef de educación media, donde participaron 15 colegios de la región.

Con la actividad se incentivó a la población juvenil en situación de exclusión a brindar propuestas de solución a distintas problemáticas y a la creación de empresas para que puedan generar ingresos económicos y oportunidades de empleo a otras personas. Asimismo, se concientizó y sensibilizó a la población, principalmente a las fuerzas vivas (empresa privada, Iglesia, organizaciones estatales, ONG), para que busquen alternativas en la inserción de jóvenes, fundamentalmente de quienes se encuentran en condiciones de desventaja social.

La actividad se aprovechó, además, para compartir experiencias adquiridas por instituciones que trabajan en el tema y generar redes de contacto, apoyar el arte y la cultura como forma de autoempleo, exponer ofertas de carreras de diferentes instituciones de capacitación técnica y formación profesional, facilitar un mejor aprovechamiento de las oportunidades de trabajo a través de las diferentes bolsas de empleo y presentar información acerca de los programas de becas existentes en el país a través de instituciones educativas en las áreas de capacitación técnica y formación profesional.

Entre los logros y beneficios de esta actividad se encuentran:

- Concurso de Máster Chef con la participación de 12 institutos de educación media.
- Tres empresas de empleo.
- Participación de nueve universidades ofreciendo un abanico de carreras y tres colegios técnicos.
- La presencia de 11 instituciones que trabajan en favor de la inserción laboral.
- Exposición de cuatro proyectos de microempresas juveniles.
- Participación de diferentes grupos artísticos impulsando el arte y la cultura.

Colegios participantes en el concurso Máster Chef	Bolsas de empleo	Universidades	Instituciones en pro de la inserción laboral
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cristiano Tecnológico Renacer 2. Adventista 3. Franklin R. Delano 4. Debe y Haber 5. Sagrado Corazón de Jesús 6. Santo Tomás 7. Luis Bográn 8. San Ignacio de Loyola 9. Fe y Esperanza 10. Don Bosco 11. Intae 12. Children Copán 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Hondureña de Maquiladores 2. Con Chamba Vivís Mejor 3. Bolsa de Empleo SENAEH 	<ol style="list-style-type: none"> 1. USAP 2. UNAH-VS 3. UNITEC 4. UCEM 5. UTH 6. UCRISH 7. CEDAC 8. Jesús de Nazareth 9. Pedagógica Francisco Morazán <p>Colegios técnicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnico Sampedrano 2. Honduras Corea 3. INFOP 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de apoyo a la prestación de servicios sociales 2. PAMA 3. CDE 4. FUNADEH 5. Children International 6. Crédito Solidario 7. Cadena de Unión 8. Pasma 9. IMDEE 10. Education USA 11. USAID



5. Competitividad: consejo de desarrollo municipal: reuniones 10 veces en el año de manera dinámica y propositiva

Compete al Consejo asesorar a la Municipalidad en los asuntos que estime oportunos o en aquellos que esta le solicite para colaborar a la administración municipal con el aporte de sus ideas y análisis de temas de interés para el desarrollo de la ciudad, acción que refuerza la transparencia del trabajo que se realiza. encuentran en condiciones de desventaja social.



6. Entrega reconocimiento especial a representante de UNICEF en Honduras

La vicealcaldesa de San Pedro Sula, Lilia Umaña en nombre del alcalde Armando Calidonio y de la Corporación Municipal, entregó un reconocimiento especial por la ardua labor que durante cuatro años ejecutó en Honduras y muy en especial en la Ciudad Industrial, la representante del Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) Crístian Munduate.

Las acciones de la representante de UNICEF han significado un fortalecimiento como equipo ante todo en el tema de la mesa técnica en pro de la niñez, lo cual les ha permitido ampliar horizontes, hacer las evaluaciones correspondientes y establecer los parámetros adecuados que en pro de la lucha por fortalecer y garantizar la seguridad de los niños y jóvenes en San Pedro Sula.

Munduate, agradeció a las autoridades Municipales por el reconocimiento, y ante todo por la ardua labor que está ejecutando la alcaldía para mejorar la situación de la niñez en la ciudad industrial.

Consideró que es vital continuar generando trabajos en materia de prevención de la violencia, así como generar más oportunidad para brindar mayor educación a los niños y niñas para que puedan continuar estudiando o tener la oportunidad de alternativas de formación, que permitan poner en práctica y desarrollarse sobre una perspectiva positiva.

En el especial evento, estuvo además el gerente de Prevención, Seguridad y Transporte, General Roberto Romero Luna, así como el director de Planificación y Gestión por Resultados Municipal, Melvin José Ferraro entre otros.





7. Simposium de Responsabilidad Social Empresarial

La alcaldía, a través de Ecosocial, promovió el trinomio, sector privado, municipalidad y comunidad. Representantes del sector privado, sociedad civil, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) e instituciones de Gobierno Central, empeñaron sus esfuerzos por una San Pedro Sula Socialmente Responsable. Se dio a conocer la creación del Directorio de Centros de Beneficencia en San Pedro Sula, además de la incansable labor que la Municipalidad a través de Ecosocial ha venido desarrollando en la administración actual.

Fue un espacio para que tanto las empresas con Responsabilidad Social Empresarial, como las fundaciones, ONG y asociaciones, pudieran presentar las buenas practicas que están realizando con proyección de voluntariado hacia la comunidad y por el bien común.

Se contó con la presencia de 25 empresas patrocinadoras, además de 11 instituciones sin fines de lucro, 9 nueve empresas responsables socialmente que dieron a conocer sus experiencias de éxito.

El conferencista internacional y periodista Ismael Cala, disertó sobre la responsabilidad social y su importancia en beneficio de la ciudadanía.



Eje 3:

Mejoramiento de la infraestructura







L 648.5 millones

convertidos en OBRAS,
de los cuales

L 520 millones

se han invertido
en el 2015

con **fondos
del peaje**

y tus **impuestos**

“Obras, obras y más obras, que son desarrolladas con fondos de los peajes, mismos que están siendo invertidos de la mejor manera, junto con los fondos municipales, con el apoyo del Gobierno Central y el Presidente de la República Juan Orlando Hernández y empresa privada, todos trabajando juntos para salir adelante”

INFRAESTRUCTURA

Aproximado

Construcción de vías y sistemas	184.0 millones
Edificios, vivienda y áreas de recreación	47.5 millones
Mantenimiento de vías y sistemas (aguas lluvias)	110.0 millones
Mantenimiento de vías y sistemas	307.0 millones
TOTAL EJECUTADO	648.5 millones

1. Actualización del Plan Maestro de Desarrollo Urbano, con visión de 20 años para el municipio de San Pedro Sula y 40 años para la zona metropolitana del Valle de Sula.

El principal objetivo del plan es poder contar con un instrumento de planificación realista que promueva y oriente la inversión pública y privada para que el desarrollo municipal sea sostenible con la participación comunitaria, fundamentado en el ordenamiento territorial, el crecimiento de la ciudad y el crecimiento paralelo de los servicios públicos e infraestructura. Esto permitirá el uso racional de los recursos naturales con que cuenta la ciudad y el mismo municipio.

Se elaboraron los términos de referencia para la contratación de la actualización.



2. Programa de mantenimiento y rehabilitación del sistema pluvial

Se realizó un intenso trabajo de limpieza en canales, alcantarillas, tragantes, quiebrapatas, pozos, colectores, tuberías y cauces de los ríos, esto en dos etapas, que comprendió de enero a junio y de julio a diciembre de este 2015.

Igualmente se ha trabajado en los sistemas pluviales de las colonias Universidad, Villas Paraíso, Fesitránh, Los Castaños, Luisiana, La Ceibita, San Antonio, Ideal, Modelo, Complejo Olímpico.

Simultáneamente se ha trabajado en la limpieza de canales en los sectores de la aldea El Carmen, Chamelecón, Ribera Hernández, Santa Martha, La Frontera, Guillén, Satélite, Chamelecón e Islas del Progreso, entre otros.

Estos trabajos han contribuido a mitigar cualquier desbordamiento por lluvias e inundaciones en las partes bajas de la ciudad.

Barrio y colonias beneficiados

Barandillas	Cabañas
Guamilito	Colvisula
Guadalupe	San José del Pedregal
Suyapa	Santa Marta
Los Andes	Satélite
La Trejo	Smith
Rio Piedras	Bellavista
Gracias a Dios	Loma Linda



3. Mantenimiento de vías y sistemas (aguas lluvias).

Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento de tragantes, pozos, quebrapatas, canales y ríos en diferentes sectores de la ciudad. Asimismo, se continuó con la ejecución de importantes obras de captación de aguas lluvias y se inició el proceso de licitación de dos importantes colectores, el de la Col. Ideal y el de la Col. Universal, que serán de gran alivio para los pobladores del sector N. E., quienes sufren de problemas de inundaciones en las temporadas de lluvias.

La rápida evacuación de las aguas de lluvia evita posibles molestias e incluso daños materiales y humanos debido a su acumulación o escurrimiento superficial.

4. Obras de canalización de los ríos Bermejo, Piedras, Blanco, Naco, Manchaguala y San Bartolo



Canalización de río Manchaguala

Canalización de quebrada de San Bartolo

Canalización de río Bermejo desde bulevar del norte hasta la confluencia con río Piedras

Canalización de río Blanco desde segundo anillo hasta bulevar del norte

Canalización de río Piedras desde la confluencia con Bermejo y vado Colombia

Canalización de río Sauce desde puente Santa Martha hasta carretera a Jucutuma



5. Obras de limpieza de canales

Rehabilitación de canal y drenaje pluvial col. La Ceibita, sector Chamelecón

Rehabilitación de canal del sistema de aguas lluvias, 27 calle, desde segundo anillo hasta el bulevar a la Lima

Rehabilitación de canal San Antonio, sector Chamelecón

Rehabilitación de canales en Juan Ramón Molina

Rehabilitación de canal Campisa

Rehabilitación de canal Miguel Ángel Pavón y canal colonia El Roble

Rehabilitación de canales Fesitranh, colonia Fesitranh

Rehabilitación de canal colonia 6 de mayo

Rehabilitación de canal colonia Celeo Gonzales

Rehabilitación de canal San Carlos de Sula

Rehabilitación de canales colonia del Valle y zona industrial Polvorín

Rehabilitación de canal colonia Luisiana

Rehabilitación de canal colonia Los Castaños

Rehabilitación de canal Sauce desde segundo anillo hasta bulevar a la Lima

Rehabilitación de canal San José V, subestación la Puerta hasta descarga en canal Panting (col. San José V) y canal central de buses

Rehabilitación de canal Sunseri, desde la 33 calle hasta 15 calle, y tramo 10 calle hasta 9 calle

Rehabilitación de canal Flor de Cuba

Rehabilitación de canal Aldea El Carmen

Rehabilitación canal Carmen Inva y canal frente a la morgue

Rehabilitación canal Esquipulas II

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvias, circuito norte, Villas Mackay, Los Cedros, Stibys, Jardines del Valle, bulevar a UNAH-VS, San José del Pedregal, acceso a la morgue

Reparación de quiebrapatras, sector norte y suroeste

Rehabilitación de canal primera avenida, desde la 13 calle hasta descarga en río Piedras, sector noroeste

Rehabilitación de canal atrás de la colonia Fesitranh, desde bulevar del norte hasta 2000 metros de aguas arriba

Limpieza de canales colonia Santa Martha

Limpieza de canal Satélite y colonia La Pradera

Limpieza de canal desde la colonia La Frontera hasta descarga al canal Chotepe

Rehabilitación de canal Islas del Progreso, hasta 1000 ml aguas abajo desde la 33 calle

Rehabilitación del sistema de aguas lluvias colonia Ideal, alameda, segunda calle, desde avenida circunvalación a bulevar a la Lima, segundo anillo desde la primera calle hasta Puente Sauce

Rehabilitación de canal Suyapa

Rehabilitación de canal Guillén, desde la 27 calle hasta descarga a canal Sunceri sector sureste



6. Obras de mantenimiento y ampliación de red de aguas lluvia (limpieza de tragantes, quiebrapatatas y tuberías)

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvias colonias Las Vegas, Modelo, Morazán, Andalucía, Villa Florencia y Honduras

Rehabilitación de sistema pluvial colonia Altamira

Rehabilitación de tragantes y pozos de sistema de aguas lluvia del barrio Medina y Concepción

Rehabilitación de sistemas pluvial colonia Santa Martha

Rehabilitación de tragantes y pozos de sistema de aguas lluvia del barrio Santa Ana y sector cervecería

Rehabilitación de tragantes y pozos de sistema de aguas lluvia de los barrios Paz Barahona, Suyapa, Lempira, Benque y Centro

Construcción de domiciliarias de alcantarillado sanitario y agua potable

Rehabilitación de canal intersindical, circuito norte frente a la col. Villas Mackay hasta la descarga en la quebrada El Comercio

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia de los barrios Barandillas, Blanquita, Smith y la Granja

Rehabilitación y limpieza del canal de la colonia Felipe Zelaya, sector Rivera Hernández

Rehabilitación y limpieza de canal El Sauce, desde la 33 calle hasta el final de la Villa Olímpica

Rehabilitación y limpieza del canal de las colonias Santa Martha, San Juan y Lomas del Carmen

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia de los barrios Guamilito y Los Andes

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia, 33 calle desde el paso a desnivel, y segundo anillo desde el Estadio Olímpico hasta primera calle

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia, Cabañas, Cabañitas, Sunseri, Hipódromo y la Gran Vía

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia, barrios Las Palmas, Montefresco y La Unión

Rehabilitación de canal Islas del Progreso, hasta 1000 ml aguas abajo desde la 33 calle

Rehabilitación de canal Suyapa, sector Chamelecón

Rehabilitación de canal Guillén, desde la 27 calle hasta descarga a canal Sunseri, sector surestev

Rehabilitación de canal colonia Satélite, desde la 10 calle hasta la 27 calle

Rehabilitación canal Tepeaca, primera y cuarta calle, desde 10 avenida hasta descargar al canal El Sauce

Rehabilitación de sistema pluvial col. La Florida

Construcción de obra de protección (gaviones), tercera avenida contiguo a INFOP

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonias Juan Lindo, Bella Vista, Gracias a Dios, Potosí, Loma Linda y Pedregal

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvias colonias Los Álamos, Colvisula, Buenos Aires y Río Blanco

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia, colonia Trejo y barrio Río Piedras

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonia Guadalupe, avenida Junior, colonia Brisas Expocentro

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonias Los Arcos, Las Mesetas, Villa Eugenia, La Primavera y Bulevar del Sur

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia desde la 1 calle hasta 7 calle, entre la primera avenida hasta la 10 avenida S. O.

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia desde la 1 calle hasta 10 calle, entre la primera avenida hasta la avenida Juan Pablo Segundo II, sector S. E. avenida S. O.

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonias Zerón Mora Moderna, Malecón y Orquídea Blanca

Construcción de caja desarenadora y colocación de tubería de 30 pulgadas en bulevar del sur, 32 calle

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia, 33 calle desde el paso a desnivel Toyota hasta segundo anillo, y del estadio Olímpico hasta primera calle.

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia barrio Medina y Concepción

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia barrio Las Palmas, Montefresco y La Unión

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia barrios Paz Barahona, Suyapa, Lempira, Benque y Centro

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonias Las Vegas, Modelo, Morazán, Andalucía, Villa Florencia y Honduras

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia barrio Cabañas Sunseri, Cabañitas, Hipódromo y la Gran Vía

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia barrio Santa Ana y sector cervecería

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonia Juan Lindo, Bella Vista, Gracias a Dios, Potosí, Loma Linda y Pedregal

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia barrio Guamilito y Los Andes

Reparación de tramo de canal embaulado La Primavera, ubicado en la 6 avenida, entre la avenida Juan Pablo II y 18 calle S. E.

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia circuito norte, Villas Mackey, Los Cedros, Stibys, Jardines del Valle, bulevar a la Unah-V

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonias Modesto Rodas e Independencia

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonia Trejo y barrio Río Piedras

Rehabilitación del sistema pluvial colonia Fesitranh

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonia Ideal, alameda, bulevar a la Lima, segunda calle de avenida Circunvalación a bulevar a la Lima, segundo anillo desde la primera calle hasta puente Sauce

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonia Guadalupe, avenida Junior, colonia Brisas Expocentro

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia barrios Barandillas, Blanquita, Smith y La Granja

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonias Los Álamos, Colvisula, Buenos Aire y Río Blanco

Rehabilitación de tragantes y pozos del sistema de aguas lluvia colonia Trejo y barrio Río de Piedras

Construcción de cunetas y aceras colonia Suyapa, sector Chamelecón

Rehabilitación de tragantes, pozos y quiebrapatas del sistema de aguas lluvias, colonias Prado Alto, Barrio La Guardia, sectores noreste, suroeste, noreste y sureste

Construcción de cunetas y canal de descarga colonia Llanos de Sula IV

Construcción de cunetas y aceras Chotepe, sector Chamelecón

Construcción de cunetas y aceras colonia 6 de mayo, sector Rivera Hernández

Construcción de cunetas y aceras colonia Alfonso Lacayo

Construcción de cunetas y aceras colonia Jerusalén, sector sureste

Construcción de cunetas y aceras colonia Morales III, sector Chamelecón

Construcción de cunetas y aceras colonia Santa María, sector sureste

Rehabilitación del sistema de aguas lluvia colonias Santa Mónica y Las Mercedes

Rehabilitación de canal San Antonio, sector Chamelecón, y canal principal de Santa Martha, Lomas del Carmen, Lomas de San Juan

Rehabilitación del sistema pluvial de colonias Luisiana y Ceibita

Rehabilitación de canales colonias Los Castaños y Juan Ramón Molina

Rehabilitación y limpieza de canal El Sauce desde la 20 calle hasta la descarga en canal Chotepe

Rehabilitación de canal intersindical, desde circuito norte frente a la col. Villas Mackay hasta la descarga en la quebrada El Comercio y canal Campisa

Rehabilitación y limpieza de canal colonia Felipe Zelaya y canal 6 de mayo, sector Rivera Hernández

Rehabilitación de canal colonia Celeo Gonzáles y canales colonia del Valle y sector el Polvorín

Rehabilitación de canal Tepeaca, primera y cuarta calle, desde 10 avenida hasta descargar al canal El Sauce y canal interno del Complejo Olímpico

Rehabilitación de canal del sistema de aguas lluvia, 27 calle desde segundo anillo hasta descarga al canal Felipe Zelaya



7. Obras de protección

Construcción de puente peatonal de hamaca, aldea Copen
 Construcción de puente peatonal de hamaca, San Juan Bosco Cofradía
 Reparación de puente segunda calle (El Barón)
 Construcción de obras de protección en Vado Ticamaya
 Construcción de puente peatonal, colonia Mi Única Esperanza
 Ampliación del proyecto de reparación del puente segunda calle (El Barón)
 Construcción de obra de protección en la colonias El Paraíso I y II bordo río Sauce



8. Obras de reparación de quiebrapatras

Reparación de quiebrapatras sector norte y sureste

9. Obras de reposición de tapaderas (pozos, tragantes y rejillas)

Reparación de tragantes sector norte y suroeste
 Reparación de tragantes sector norte y sureste
 Rehabilitación sistema de aguas lluvia en Santa Mónica y Las Merceras

10. Obras de rehabilitación de vías pavimentadas con asfalto

Suministros de agregados y materiales asfálticos para la rehabilitación de la red vial del Municipio de San Pedro Sula

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en avenida Fraternidad Oeste y Suroeste, avenida Fraternidad 2, calle entre el bulevar del Norte y calzada Noroeste del sector N. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico avenidas Fraternidad Sureste, Fraternidad Oriente y Centenario de la col. Fesitrahñ

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en 4.a avenida entre 2.a y 15 calle N. E., trocha este

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en 4.a avenida entre 15 y 4.a calle trocha oeste, sector N. E.

Habilitación de aproximaciones de “white topping” con concreto asfáltico en avenida Junior entre 2.a avenida y avenida Juan Pablo Segundo

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en 2 calle entre 1.ra y 10.a avenida N. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en 5.a calle 24 y 30 avenida S. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico, 20 calle entre 1.era a 17 avenida S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas 13 calle S. E. entre 1 y 10.a ave. S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas 5.a calle entre 17 a 23 ave. S. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas 14 ave. entre 1 y 4 calle S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas 4.a calle ente 15 y 17 ave. S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas 11 y 12 avenida entre 12 y 15 calle S. E., col. San José

Rehabilitación de vías pavimentadas 20 avenida entre 31 y 20 calle S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas 2.a avenida entre 1 y 7 calle S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas 3.a ave. S. E. entre 1 y 8 calle

Rehabilitación de vías pavimentadas bulevar col. Universidad

Rehabilitación de vías pavimentadas Residencial El Barrial

Rehabilitación de vías pavimentadas 2 calle entre 1 y 3 ave. S. O., 2 calle entre 5 y 10 ave. S. O., 3 calle entre 1 y 10 ave. S.O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 35 avenida 1 y 2 calles N. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 8, 9 y 10 avenidas entre 21 y 27 calle S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 9 avenida entre 24 y 27 calle S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 11, 10 y 9 avenida oeste desde 14 calle N. O. a 15 calle S. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la residencial Palos Verdes

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11 calles, entre 9 y 13 avenida S. O.

- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 18, 19 y 20 avenida entre 1 y 3 calles N. O.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 21 calle entre bulevar del sur y 26 avenida S. O.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 4 calle entre 14 y 18 avenida S. E.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico calle principal colonia los Álamos
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 7 avenida N.O. desde bulevar del norte a 20 calle N. O.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 11 y 12 avenida entre 21 y 27 calle S. E.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 15, 16 y 17 avenida entre 4 y 7 calle S. E.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 2 calle entre 2 y 5 avenida S. E., colonia Satélite etapa II
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 2, 3, 4 y 5 calles entre 2 y 7 avenida S. O.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico colonia Residencial Andalucía N. E.
- Reparación de hombros bulevar del este desde entrada a colonia Satélite II hasta casetas de peaje salida a la Lima, ambas trochas
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 8 calle entre 3.era avenida S. O. y 2.da avenida S. E.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico prolongación 3.era avenida S. E., 33 calle y colonia Palos Verdes S. E.
- Aproximaciones "white topping", avenida Junior de 7 a 15 calle N. E., trocha oeste
- Aproximaciones "white topping", 2 y 7 calle trocha este
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la 8, 9, 10 y 11 calles, entre 3 y 6 avenida S. O., incluyendo la 4 y 5 avenida, ambas trochas
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la 7 y 8 avenida, entre 4 calle N. O., 15 calle S. O., incluyendo calles
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la 13 y 14 avenidas entre 1 y 11 calles S. O., incluyendo calles
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la 2 y 12 calle, entre 15 y 17 avenida S. O.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la 2, 3 y 4 calle, entre 3 y 10 avenida S. E., incluyendo avenidas
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 21, 22, 23, 24 y 25 calles, entre 9 y 10 avenida S. O.
- Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 calles, entre 3 avenida S. O. y 3 avenida S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la colonia Altamira
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la prolongación de la 8 calle con II anillo periférico, II anillo con bulevar del norte
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la 12 avenida entre 3 calle N. O. y 15 calle S. O.
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la residencial Santa Clara, sector Lomas del Carmen
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 9-13 avenida, 27, 28 y 29 calles S. E.
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en la 18 avenida, entre 4 y 9 calles S. E.
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico colonia Orquídea Blanca
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico acceso a Villa de Cofradía
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico calle que conduce a Ticamaya, desde bulevar del este a Vado
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico colonia Guadalupe
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 23 avenida entre 11 y 12 calle S. O.
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 24 avenida desde 21 calle a 23 calle C S. O.
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico colonia Del Valle
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 7 y 10 calle entre II anillo y 21 avenida S. E.
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en Residencial Nova
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 28 calle S. E.
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonia Fesitranh, sector sur
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 33 ave. (prolongación bulevar Morazán), entre 1 y 7 calle N. O., 6 calle entre 34 y 31 ave. N. O., 31 ave. entre 6 y 7 calle N. O.
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 33 ave. (prolongación bulevar Morazán), entre 1 y 7 calle N. O., 6 calle entre 34 y 31 ave. N. O., 31 ave. entre 6 y 7 calle N. O.
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 13, 14, 15, 16 calles, entre 1 y 12 ave. S. O., incluyendo avenidas y pasajes
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 9, 8, 7, 6, 5 y 4 ave., entre 6 y 4 calle S. E., incluyendo calles
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 3 avenida A, 3 y 7 calle S. O., 4 avenida entre 3 y 7 calle S. O., 6 avenida entre 4 calle N. O. y 11 calle
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonias de las mesetas
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 calle, entre 3 y 10 avenida S. E., incluyendo avenidas y pasajes

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico 33 calle desde puente a desnivel a Toyota hasta Estadio Olímpico, y II anillo periférico desde Megaplaza a Estadio Olímpico

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico colonia San José de Sula

Resane de carpeta asfáltica y aplicación de sello con emulsión en frío en el bulevar Los Arcos, desde bulevar del sur hasta la 21 calle S. O. (calle que conduce de CEMESA al hotel La Cordillera) y 7 calle S. E. desde segundo anillo de Circunvalación a la 12 avenida A S. E. y 14 avenida entre 4 y 8 calles S. E.

Rehabilitación de vías con concreto asfáltico circuito norte desde puente Los Alpes hasta calle que conduce a Armenta, incluyendo tramo desde el bulevar del norte, avenida Junior desde Expocentro hasta puente río Bermejo

Rehabilitación de vías con concreto asfáltico desde bordo colonia el Roble, desde bulevar del norte hasta II anillo y prolongación avenida Junior hasta acceso colonia Bográn

Rehabilitación de vías con concreto asfáltico avenida Circunvalación desde bulevar del norte hasta Monumento a la Madre, 20 calle desde 3 avenida S. O. hasta II anillo periférico, 1era. calle desde 1.era avenida hasta la fuente Luminosa

Resane de carpeta asfáltica y aplicación de sello con emulsión frío en calle principal de la colonia Bella Vista, desde el Puente hasta Redondel hasta llegar a la 8 calle sobre la 33 avenida; desde redondel sobre la 6 calle y 31 avenida hasta la 7 calle N. O.; calle que conduce a colonia Juna Lindo; 3 calle desde 33 avenida hasta 26 avenida; 26 avenida hasta 7 calle N. O.; 2 calle entre 24 y 25 avenidas

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en bordo col. El Carmen, aguas abajo, desde el segundo anillo hasta col. El Carmen Inva, sector N. E.

Reparación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en sitios varios (20 calle desde 3 avenida S. O. hasta segundo anillo, 2.a calle entre 9 y 10 avenidas N. O. (reparación por hundimiento), 7 avenida entre 15 y 27 calles N. O.

Reparación de vías pavimentadas con asfalto 5.a avenida, 4 calle N. O. y 7 calle S. O., 4.a avenida entre 3 calle S. O. y 7 calle S. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonia Fesitranh, sector norte

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en hombros bulevar del este desde ZIZIMA hasta Maderas Noriega, trocha este-oeste y trocha oeste-este, 10 calle S. E. desde el segundo anillo hasta bulevar del este, bulevar las Torres, IV etapa, col. Satélite

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en 2 avenida entre 7 calle S. O. y 3 calle N. O., 2 avenida entre 11 y 8 calle S. O., 6 avenida entre 10 calle N. O. (Pollos Hondureños) y 11 calle S. O., 1 avenida entre 8 calle sur a 4 calle norte, 2 avenida este entre 3 calle N. E. y 8 calle S. E., 3 avenida entre 8 calle S. E. y 2 calle N. E., 2 calle entre 10 avenida N. E. y 11 avenida N. O., 4 calle entre 1 y 5 avenida N. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonia San Isidro Chamelecón, barrio Lempiras, reconstrucción área túmulos UTH, 25 calle entre 3 y 7 avenidas S. O., 4 calle entre 9 y 10 avenidas N. O.